



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

47

COLLADO VILLALBA

CONTRATACIÓN

Detectado error en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige en la contratación del expediente 11CON/13-“Servicio de actividades para la promoción de la autonomía personal y prevención de la dependencia para personas mayores” por la Junta de Gobierno Local reunida en sesión ordinaria de 11 de julio de 2013, se ha acordado desistir de la licitación indicada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 155 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Collado Villalba, a 12 de julio de 2013.—El alcalde, Agustín Juárez López de Coca.
(01/2.212/13)

